Flavio Alfaro

Cantón de la provincia de Manabí

El 22 de septiembre de 1940 fue erigida en parroquia rural del cantón Chone, al que perteneció hasta que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, en sesión del 20 de abril de 1988 dictó el decreto de su cantonización, que sancionado por el Presidente de la República, Ing. León Febres-Cordero, fue publicado en el Registro Oficial No. 925 del 29 de abril de 1988.

Su cabecera es la población de su mismo nombre -conocida antiguamente con el nombre de Pescadillo- y está integrado además por las parroquias rurales Novillo y Zapallo.

Situado en la zona norte de la provincia, este cantón es reconocido por la riqueza agrícola de sus tierras.